Acta de seguimiento 01 – Primera reunión del seguimiento al contrato 175-2024

IPSE-20241560002196
20241560002196

REUNIÓN No.	01	FECHA	25 de junio del 2024	Hora de inicio	10:00 a.m.
				Hora de finalización	11:30 a.m.

LUGAR: Reunión virtual desde las instalaciones del IPSE - Sede CNM (Calle 84 Oficina 701).

ASISTENTES

SOLLIVAN SMART SOLUTIONS S A S (CONTRATISTA)

ING. PABLO ANDRES HENAO
Director de Proyectos

ING. DANIEL ALEJANDRO VILLAMIZAR
Ingeniero de Proyectos

ING. YAMIL CASAS
Ingeniero de Proyectos

IPSE

ING. SANTIAGO ANDRÉS LLANOS VALENCIA
Supervisor del contrato 175-2024
Subdirección de Contratos y Seguimiento - Profesional Especializado.

ING. JHON EDUAR VALENCIA LOPEZ
Subdirección de Contratos y Seguimiento – Técnico Administrativo.

ING. ROGER JOSE MUJICA
Subdirección de Contratos y Seguimiento – Contratista

ING. LAURA MARCELA GARCÉS DELGADO
Subdirección de Contratos y Seguimiento - Contratista.

ORDEN DEL DÍA

1. **Objeto de la reunión.**
2. **Análisis de requisitos preliminares para el inicio de actividades del contrato 175-2024**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Objeto de la reunión.

Realizar la primera reunión de seguimiento contractual al cumplimiento de las obligaciones del contrato 175-2024, suscrito entre el IPSE y SOLLIVAN SMART SOLUTIONS SAS., cuyo objeto es "***REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN, MIGRACIÓN Y SOPORTE DEL SOFTWARE POWER MONITORING EXPERT 7.2 A LA ÚLTIMA VERSIÓN VIGENTE DE ECOSTRUXURE POWER MONITORING EXPERT (PME)***".

2. Análisis de requisitos preliminares para el inicio de actividades del contrato 175-2024

El supervisor del contrato 175-2024, Ing. Santiago Andrés Llanos Valencia, presenta a las partes asistentes a la reunión. El Ing. Jhon Eduar Valencia expone las actividades pendientes para el inicio de ejecución de labores correspondientes a la revisión de la documentación SST y aspectos ambientales, por lo que se requiere la programación de una nueva reunión con las partes encargadas de este ámbito por parte del contratista y el IPSE. De igual forma, se inicia el análisis de requerimientos de hardware y software: servidores, máquinas virtuales y migración de la data; el Ing. Pablo Andrés Henao expone los requerimientos y realiza las preguntas pertinentes para determinar el estado de la configuración de servidores y aplicativos. El contratista aclara que la

Acta de seguimiento 01 – Primera reunión del seguimiento al contrato 175-2024

IPSE-20241560002196
20241560002196

REUNIÓN No.	01	FECHA	25 de junio del 2024	Hora de inicio	10:00 a.m.
				Hora de finalización	11:30 a.m.

migración será en paralelo para no afectar el almacenamiento y la generación de reportes en la versión del sistema actual. Se acuerda que los requerimientos de hardware y almacenamiento sean enviados vía correo electrónico.

En cuanto a Software y bases de datos, el contratista expone lo requerido en cuanto a la versión del sistema operativo, versión de SQL y máquinas virtuales, y se aclara que las labores se realizaran de manera remota, por lo que se requiere la asignación de VPN. Se solicita al contratista anexar esta información al correo electrónico requerido. El Ing. Roger José Mujica expone las características de las bases de datos.

El ing. Daniel Alejandro Villamizar también aclara que se requieren permisos para los puertos de comunicaciones y que estas especificaciones serán anexadas a la información enviada vía email. El Ing. Roger Mujica solicita se especifiqué el software mandatorio con los puertos, por lo que es necesario que quedé clara la arquitectura entre el servidor y las bases de datos.

El contratista indaga por el tiempo necesario para dar respuesta a los requerimientos de hardware y software, el Ing. Jhon Edward Valencia estima que la solicitud será tramitada en un periodo aproximado de 15 días.

El Ing. Roger Mujica expone que las máquinas serán entregadas desde cero para el dominio total de la instalación, solicitando que se aplique las políticas del IPSE para evitar vulneraciones en seguridad. Con respecto al tema de enrutamientos de red, el Ing. Pablo Henao aclara que los servidores deben tener acceso a la red de lo medidores remotos para la obtención y almacenamiento en la base de datos.

Finalmente, se analizan los aspectos relacionados con la migración hacia el software nuevo, siendo necesario determinar por parte del IPSE la baja del sistema antiguo. El Ing. Roger Mujica solicita tener presente que la información histórica esta siendo almacenada de forma centralizada, ya que es importante tener las equivalencias de tablas y demás configuraciones para al cargue de información proveniente del nuevo sistema.

CONCLUSIONES

Cumplir con lo establecido en esta acta.

COMPROMISOS

Compromiso	Responsable	Mes de Cumplimiento
Organizar una reunión con el personal encargado del área SST y ambiental para examinar los requerimientos para el contrato.	Ing. Santiago Llanos	2 de julio de 2024

IPSE - Sede Principal:
Dirección: Calle 99 No. 9 A – 54, Torre 3, Piso 14, Bogotá D.C., Colombia.
PBX: (601) 639 7888 – Correo Electrónico: ipse@ipse.gov.co
IPSE - Sede Centro Nacional de Monitoreo:
Dirección: Carrera 12 No. 84 – 12, Piso 7, Bogotá D.C., Colombia.
PBX: (601) 610 1130 – Correo Electrónico: cnm@ipse.gov.co

Acta de seguimiento 01 – Primera reunión del seguimiento al contrato 175-2024

IPSE-20241560002196
20241560002196

REUNIÓN No.	01	FECHA	25 de junio del 2024	Hora de inicio	10:00 a.m.
				Hora de finalización	11:30 a.m.

Enviar requerimientos de hardware, software, VPN, bases de datos y configuración de puertos para el trámite con el área TIC del IPSE.	SOLLIVAN S.A.S	26 de junio de 2024
Tramite de los requerimientos de requerimientos de hardware, software, VPN, bases de datos ante el área TIC del IPSE	Equipo CNM	Periodo de 15 días aproximadamente.

Para constancia, firman quienes participaron de la reunión:

Por SOLLIVAN SMART SOLUTIONS S A S (CONTRATISTA)	**Por IPSE**
Ing. Pablo Andrés Henao Director de Proyectos *SOLLIVAN SMART SOLUTIONS S.A.S*	**Ing. Santiago Andrés Llanos Valencia** *Supervisor del contrato 175-2024* *IPSE – SCyS - Profesional Especializado.*
Ing. Daniel Alejandro Villamizar Ingeniero de Proyectos *SOLLIVAN SMART SOLUTIONS S.A.S*	**Ing. Jhon Eduar Valencia López** *IPSE – SCyS – Técnico Administrativo.*

Expediente No.: